



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*



Comisión de Derechos Humanos

Despacho de Comisión

Ref. Expte: D-3438/18-19

Honorable Cámara:

Vuestra Comisión de **Derechos Humanos** ha considerado el expediente **D-3438/18-19** Proyecto de Declaración del Sr. Diputado Néstor Adrián RÉSICO:

“Declarar de Interés Legislativo el 1° Congreso Patagónico de Constitución y Derechos Humanos, a realizarse el 1 y 2 de noviembre en la ciudad de Bariloche”. *Vuestra Comisión, luego del análisis del mismo resuelve su APROBACIÓN con Modificaciones. El que quedará redactado de la siguiente manera:*

PROYECTO DE DECLARACIÓN

La Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires

DECLARA

Declarar de Interés Legislativo el 1° Congreso Patagónico de Constitución y Derechos Humanos, **realizado** el 1 y 2 de noviembre en la ciudad de Bariloche

FUNDAMENTOS:

Por considerar esta Comisión, qué al momento de ser tratado el citado proyecto, ya había transcurrido la fecha que allí mencionaba, teniendo que modificar el tiempo verbal, para ser Aprobado con Modificaciones.



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires



Ref. Expte: D-3438/18-19

Presidente: Diputado Miguel Ángel FUNES	
Vicepresidenta: Diputada Liliana Elsa DENOT	
Secretaria: Diputada Sandra Silvina PARIS	
Vocal: Diputado Emiliano BALBÍN	
Vocal: Diputado Mariano PINEDO	
Vocal: Diputada María Valeria ARATA	
Vocal: Diputado Guillermo KANE	

Dado en la sala 5 del Edificio Anexo sito en 53 N° 671 entre 8 y 9, a los 27 días del mes de noviembre de 2018, con la presencia de 6 miembros sobre un total de 7.

..... ADRIAN RODRIGUEZ ANTINAO
Firma y sello del Relator
Comisión de Derechos Humanos
H. C. de Diputados Pcia. de Bs. As